



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-003-2020
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES, PARA EL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día **13 (trece) de marzo de 2020 (dos mil veinte)**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos y el licitante participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por el C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez, Jefe de Adquisiciones, quien mediante oficio **SASG/175/2020**, de fecha 12 del mes y año en curso, y firmado por la Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, la C.P. Rosalba Núñez Rosas, se le autorizó para presidir el presente acto de fallo

Acto seguido y de conformidad con el Artículo 41, numeral 1, Fracción I de la Ley, se menciona la relación del licitante, cuya propuesta fue sujeta a evaluación, expresando en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla; por lo que a continuación, se informa al licitante que participó en este acto y cuya propuesta técnica y económica fue recibida en tiempo y forma, que la evaluación es la siguiente:

AV ASESORES, S.A. DE C.V. cumplió con la presentación de los requisitos solicitados en la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas, asimismo al analizar cualitativamente su propuesta técnica, se observó, que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; Así mismo al analizar cualitativamente su propuesta económica se observó que su proposición presenta el precio más bajo, derivado de lo anterior y con fundamento en el **numeral 8 inciso d)** de las bases, se le adjudica el contrato por ser la propuesta más conveniente para los Servicios de Salud del Estado de Colima, en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial número 36066001-003-2020 para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES, PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**, ya que cumplió con los aspectos legales, técnicos y económicos que fueron requeridos en la presente convocatoria.



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-003-2020
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES, PARA EL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Los resultados de la evaluación técnica fueron emitidos por el LIC. JUAN MANUEL BARRAGAN MEJIA, Coordinador del Programa de Fortalecimiento a la Atención médica, representante del área técnica requirente, quien emitió la evaluación de las propuestas asegurando las mejores condiciones, técnicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima; dicho estudio de evaluación se adjunta a la presente, como anexo #1.

Con fundamento en el artículo 41 de La Ley, el **C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez, Jefe de Adquisiciones**, hace del conocimiento de los asistentes el Fallo del presente procedimiento, por lo que se declara como licitante ganador seleccionado para suministrar los servicios objeto de esta Licitación a: **AV ASESORES, S.A. DE C.V.**, por lo que el monto mensual con el impuesto al valor agregado incluido es de \$3'480,000.00, y por un importe de 29'993,333.27 por 8 meses y 18 días, por haberse considerado su proposición más solvente y que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicos requeridas por los Servicios de Salud del Estado de Colima, de igual manera, porque reúne las condiciones necesaria que garantizan el cumplimiento del contrato.

Los Servicios de Salud del Estado de Colima, serán escrupulosamente cuidadosos en exigir a el Proveedor, que cumplan con los requisitos de calidad de los servicios y el plazo estipulado.

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma para **AV ASESORES, S.A. DE C.V.**, quién podrá firmar el contrato número **27-O20-SS-SER** y sus anexos, dentro de los 15 días naturales posterior al fallo, en las oficinas que ocupa la Subdirección de adquisiciones y servicios generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Col.

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato a la Subdirección de adquisiciones y servicios generales.

Asimismo se señala que la Vigencia del contrato será **del 13 de ABRIL al 31 de DICIEMBRE de 2020.**

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.5 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-003-2020
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES, PARA EL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las 10:20 horas, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
Lic. Juan Manuel Barragán Mejía Coordinador del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica	
Lic. Germán Avalos Magaña Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	

Participante

Nombre	Firma
AV Asesores SA de CV Héctor Mondragón Arreola	



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-003-2020
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES, PARA EL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ANEXO #1
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN IVA	IMPORTE MENSUAL SIN IVA
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES, PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	3	\$1,000,000.00	\$3,000,000.00
IMPORTE TOTAL SIN IVA			\$3,000,000.00
IVA			\$ 480,000.00
TOTAL			\$3,480,000.00
IMPORTE TOTAL MENSUAL TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.			

Importe por 8 meses y 18 días: 29'993,333.27